



# HOW TO... Referenciar

por Mario Rivera Izquierdo y José Manuel Viñuela Prieto

Estudiante de 2º de Grado en Medicina y estudiante de 1º de Grado en Medicina; UGR y UV respectivamente.

UNO DE LOS PROBLEMAS MÁS COMUNES QUE SE ENCUENTRA EL ESTUDIANTE DE MEDICINA AL REALIZAR UN TRABAJO ES EL DE REALIZAR Y SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS REFERENCIAS DEL MISMO.

EN LA GRAN MAYORÍA DE LAS OCASIONES, EL COMITÉ EDITORIAL DEBE MANDAR LARGOS TEXTOS DE RESPUESTA A LOS AUTORES ESPECIFICANDO CÓMO HACER LAS REFERENCIAS, ES POR ELLO QUE CON ESTE APARTADO PRETENDEMOS INFORMAR SOBRE ESTE ASPECTO DE MANERA CLARA Y EXHAUSTIVA.

## 1º Informarse

En primer lugar, cuando se escribe un artículo sobre un tema determinado, *hay que informarse* acerca del mismo, buscando otros artículos o publicaciones relacionados con el tema, y sacando sus ideas más importantes para poder citarlas y resumirlas en tu artículo, dándole así mayor validez y veracidad.

Como decía Andrea Villagrán en uno de sus artículos, las Referencias tienen fundamentalmente dos misiones: testificar y autentificar los datos no originales del trabajo, y proveer al lector de bibliografía referente al tema en cuestión (1).

Pero, ¿por qué las revistas biomédicas dan tanta importancia a las Referencias?

El Artículo 32 de la Ley 23/2006 del 7 de Julio (2) se titula “Citas e Ilustración de la enseñanza”, y es un escrito legal del que se pueden extraer varias conclusiones:

- Que en los comentarios de artículos y en cualquier manuscrito en general se pueden reproducir gráficos, tablas o frases textuales siempre que estén ya “divulgadas” (publicadas) y que se citen, siempre que sea con fines docentes o de investigación. Las tablas copiadas textualmente deberán ser modificadas de alguna manera para hacerlas propias.
- Si se reproduce meramente el contenido de una publicación sin la autorización de su propietario, éste debe ser remunerado... Es por ello que las publicaciones son tajantes con la práctica, habitual en el ámbito estudiantil, del “copia-pegar”, y con los temas relacionados con el Copyright.

## 2º Citar

Tras el proceso de recopilación y lectura de la información, conforme vas escribiendo tu artículo, debes *citar*

aquellas ideas obtenidas en tu búsqueda bibliográfica, *ordenando* dichas referencias según su aparición en el texto.

Ejemplo:

Introducción:

La Enfermedad de Dupuytren, a pesar de ser relativamente poco común, ha sido definida por muchos autores como una patología con presentaciones clínicas y sintomatología extremadamente variable (1). Sin embargo, múltiples estudios demuestran que las inyecciones de colagenasa pueden ayudar a paliar esta enfermedad(2).

[..]

Referencias:

De Greef I, De Smet L. Dupuytren disease: On our way to a cure? Acta Orthp Belg. 2013 Jun; 79 (3); 243-9  
Fouissac R, Camuzard O, Dumas P, Dumontier C, Chignon-Sicard B. Treatment of Dupuytren contracture by collagenase injection. Chir Main. 2013. Jun 19. Doi: 10.1016/j.main.2013.05.004.

[...]

## 3º Dar formato

Como puede comprobarse, no solo es importante *ordenar* las Referencias en el texto, sino también el *formato* de las mismas. En ese sentido, hay que tener en cuenta que las revistas varían mucho en la forma de tratar las Referencias en el cuerpo del texto, habiendo múltiples maneras, ampliamente aceptadas, de escribirlas. Sin embargo, aunque exista un casi incontable número de estilos diferentes para referenciar, casi todas las revistas científicas utilizan uno de estos tres estilos (3):

### 1. Sistema de nombre y año

También denominado Sistema Harvard. Es muy cómodo para el Autor y fue el sistema más utilizado durante mucho tiempo, con las referencias sin numerar. Actualmente algunas revistas lo siguen utilizando.

Ejemplo: El aumento de la locura en el siglo XVIII fue incierto (Foucault, 2002)

EN ESTA ZONA APARECE EL NOMBRE DE LA REVISTA SEGÚN EL INDEX MEDICUS (EN ESTE CASO "Acta Orthop Belg"), 'SEGUIDO DEL AÑO Y MES DE PUBLICACIÓN (2013 Jun), EL VOLUMEN (79), NÚMERO DEL EJEMPLAR (3), Y PÁGINAS EN LAS QUE APARECE EN LA REVISTA (243-9)

LOS AUTORES

EL TÍTULO ORIGINAL DEL ARTÍCULO

ÉSTA ZONA NO SE UTILIZA PARA REFERENCIAR. TAN SOLO ES INFORMACIÓN DE UBICACIÓN Y CONTACTO QUE SE FACILITA A LOS LECTORES

PubMed  
 Dupuytren disease: on our way to a cure?  
 Department of Orthopedic Surgery, Upper Limb Surgery, University Hospitals of Leuven, Pellenberg Campus, Pellenberg, Belgium. Eise de greeff@uzleuven.be

Abstract  
 Despite its high prevalence, the clinical presentation and severity of Dupuytren disease is extremely variable. The disease features a broad spectrum of symptoms, from simple nodules without the slightest clinical impact towards an extremely disabling form requiring multiple surgical procedures, sometimes even partial hand amputations. Recurrence after surgery is considered a failure for both patient and surgeon, but its definition is vague. The term 'recontracture' was coined by a patient and reflects the disappointment of recurrent disease. Whether or not a treatment option will insure a definite result, may depend more on the severity of the disease, which is patient specific, than on the treatment method itself. If a patient presents with Dupuytren disease, one should not merely evaluate his hands. Different clinical and personal history features may uncover a severe fibrosis diathesis and both correct information to the patient and an individualized treatment plan are needed. In the near future, a simple genetic test may help to identify patients at risk. Similar to the evolving knowledge and treatment modalities seen in rheumatoid arthritis, treatment of Dupuytren disease is likely to advance in the direction of disease control with pharmacotherapy and single shot minimal invasive enzymatic fasciotomy with collagenase to correct established contractures.

PMID: 23926723 [PubMed - indexed for MEDLINE]

Publication Types, MeSH Terms

En algunos casos, al acabar un párrafo o una frase, es necesario incluir tanto una alusión a una Tabla o Figura como una referencia bibliográfica. En esta situación es recomendable colocar en primer lugar la alusión a la Tabla o Figura, dejar un espacio y colocar a continuación la referencia bibliográfica.

Ejemplo: Rolled graphene sheets represent carbon nanotubes (Tabla 1) (14).

Por tanto, teniendo ya definido el formato de las Referencias (para esta revista, el sistema de orden de mención), tan solo hay que tener ya claro cómo se estructura cada una de ellas. Para ello es necesario conocer las Normas Vancouver (detalladamente ex-

plicadas en la Información para Autores al final de esta revista) (3).

## 4º Referencias especiales

Sin embargo, no todas las Referencias siguen el mismo procedimiento, y es por ello que en esta sección procedemos a explicar cómo se referencia la bibliografía más recurrente.

### Artículos

Para referenciar un artículo ya publicado, hay que seguir un sencillo orden: en primer lugar se deben escribir los nombres de los autores tal y como aparecen en la publicación

Ejemplo: De Greef MJ, De Smet L.

Se debe prestar atención a que entre el apellido y la inicial del nombre del autor no hay coma, y que dicha inicial no tiene puntuación inmediata.

Si el número de autores es mayor de 6, se deben incluir los seis primeros y a continuación "et al", abreviatura de la expresión latina et alii, que significa "y otros".

Ejemplo: Serrano V, Rodrigo D, Romero A, Rivera M, Viñuela JM, López J et al.

Si el autor es un comité, deberá escribirse el nombre de dicho comité.

A continuación, debe escribirse, sin poner entre comillas, el título del artículo referenciado, respetando su formato original, terminando con un punto:

Ejemplo: Dupuytren disease: On our way to a cure?

## 2. Sistema numérico-alfabético

Consiste en citar las Referencias en una lista alfabética, lo cual resulta relativamente fácil de preparar y utilizar.

Ejemplo: La expresión de laminina en la piel artificial ocurre a los 21 días (3).

Aunque sea la primera Referencia en aparecer en el texto, le correspondería el número 3 por el orden en el que aparece en la sección de Referencias, ordenada alfabéticamente.

## 3. Sistema numérico de orden de mención

Éste es el que utilizamos para Archivos de Medicina Universitaria, consiste en citar las Referencias (con números arábigos) por orden de su aparición en el texto. Es muy útil para el lector ya que puede acudir ordenadamente a las Referencias cuando lo desee, siguiendo el orden en el que se las va encontrando al leer el manuscrito.

Ejemplo: La expresión de colágeno en las venas varicosas es más intensa que en las venas sanas (1).

En este caso, al ser la primera Referencia que aparece en el cuerpo del texto, le corresponde el número 1, y será también la que encabece la sección de Referencias.

Del mismo modo, es importante tener en cuenta la localización de dichas referencias, de tal manera que, por regla general, éstas deberán situarse antes de una coma o de un punto, y no intercalarse en una frase.

A continuación, la revista biomédica en la que fue publicado, abreviada según aparece en el Index Medicus, sin puntuación inmediata:

Ejemplo: la revista Acta Orthopaedica Belga está indexada como Acta Orthop Belg

Acto seguido, el año de publicación (Ejemplo: 2013 Jun), seguidamente un punto y coma, el volumen (Ejemplo: 79), abrir paréntesis, número o mes del ejemplar (Ejemplo: 3) (esto puede omitirse si la paginación de dicho volumen es consecutiva), cerrar paréntesis, dos puntos, página en la que aparece el artículo, la primera y la última, si bien la última página puede especificarse solo con el último dígito si los primeros fueran iguales a los de la primera página (si el artículo sale en las páginas 243 a 249, puede especificarse así: 243-9)

Ejemplo final: De Greef I, De Smet L. Dupuytren disease: On our way to a cure? Acta Orthop Belg. 2013 Jun; 79 (3); 243-9

Salvo en casos de publicaciones de gran relevancia, se recomienda que las citas sean recientes, donde al menos el 70% de ellas no superen los 5 años de antigüedad. Es recomendable que las citas sean, pues, lo más recientes posibles.

Todo este sistema, aunque visto así parezca complicado, en realidad es ciertamente sencillo. A continuación se ilustra este sistema con una imagen del mismo artículo (4), obtenido de PubMed, la base de datos electrónica más utilizada, para así mostrar dónde pueden encontrarse cada uno de estos datos a la hora de redactar las Referencias.

Además de artículos, hay muchos otros textos que pueden utilizarse como Referencias, tales como libros, artículos de prensa, etc. Recomendamos encarecidamente no citar páginas web a no ser que sea estrictamente necesario y quede debidamente justificado.

A continuación, se expone un ejemplo de cada tipo de Referencia según las ya citadas Normas Vancouver (3):

## Libros

Ejemplo: Carranza FA Jr. Glickman's clinical periodontology. Saunders: Philadelphia; 1984.

## Capítulo de un libro

Ejemplo: Meltzer PS, Kallioniemi A, Trent JM. Chromosome alterations in human solid tumors. En: Vogelstein B, Kinzler KW, editors. The genetic basis of human cancer. New York: McGraw-Hill; 2002. p. 93-113.

## Suplemento de un volumen

Ejemplo: Shen HM, Zhang KF. Risk assesment of nickel carcinogenicity and occupational lung cáncer. Environ Health Perspect. 1994; 102 Supl 1: 275-82.

## Artículo científico en versión impresa

Deberá referenciarse igual que un artículo, pero añadiendo en la medida de lo posible el DOI ("Digital Object Identifier", en español "identificador digital de objeto") del artículo. Este código numérico permite localizar las publicaciones científicas a través de Internet.

Ejemplo: Arrabal-Polo MA, Arias-Santiago S, Arrabal-Martin M. What is the value of bone remodeling markers in patients with calcium stones? Urol Res. DOI: 10.1007/s00240-012-0511-1.

## Artículo en prensa

Ejemplo: Espiño I. ¿Le va mejor al paciente que participa en un ensayo clínico?. El Mundo. Sábado 31 de enero de 2004. Salud: S6 (Oncología).

## Material audiovisual

Ejemplo: Borrel F. La entrevista clínica. Escuchar y preguntar. [video] Barcelona: Doyma; 1997.

## Comunicaciones orales o Pósters presentados en congresos:

Ejemplo: Castro Beiras A, Escudero Pereira J. El Área del Corazón del Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña (CHUAC). En: Libro de Ponencias: V Jornadas de Gestión y Evaluación de Costes Sanitarios. Bilbao; Ministerio de Sanidad y Consumo, Gobierno Vasco; 2000.p. 12-22.

## Documentos legales (leyes, decretos, órdenes, etc.)

Ejemplo: Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Ley 55/2003 de 16 de diciembre. Boletín Oficial del Estado, nº 301, (17-12-2003).

## Monografía de Internet

Ejemplo: Foley KM, Gelband H. Improving palliative care for cancer [Internet]. Washington: National Academy Press; 2001 [acceso 9 de Julio de 2002]. Disponible en: <http://www.nap.edu/books/0309074029/html/>.

## Página web

Ejemplo: Cancer-Pain.org [Internet]. New York: Association of Cancer Online Resources, Inc.; c2000-01

[actualizado el 16 de mayo de 2002; acceso 9 de julio 2002]. Disponible en: <http://www.cancer-pain.org/>

## Número de referencias

Llegados a este punto ya sabes cómo buscar y resumir la información, en qué orden numerar tus Referencias en el texto, el estilo y la estructura de las mismas, por lo que solo te queda una pregunta por resolver: ¿cuántas Referencias he de añadir a mi artículo? Bien, es obvio que un número demasiado pequeño de Referencias resta veracidad y validez al trabajo, por lo que existe un mínimo de Referencias sugeridas para cada tipo de trabajo.

Como podrá comprobar en la Información para Autores de esta revista, el número máximo de Referencias escogidas para cada tipo de trabajo por Archivos de Medicina Universitaria es muy variable. Así pues, a continuación mostramos una tabla con el número de Referencias recomendables para cada tipo de artículo en esta revista:

ARTÍCULO ORIGINAL DE INVESTIGACIÓN	15-40
ARTÍCULO ORIGINAL DE DOCENCIA	15-40
ARTÍCULO DE REVISIÓN	20-50
CASOS CLÍNICOS	5-10
CARTAS AL EDITOR	2-5
CRÍTICA DE LIBROS O COMENTARIOS DE ARTÍCULOS	7-10
ESQUEMAS Y PÓSTERES	2-5
ENSAYOS	2-5

- ▶ Si has realizado correctamente todos estos pasos, tan solo te queda una cosa por hacer: enviar tu trabajo a [archivosmedicinauniversitaria@gmail.com](mailto:archivosmedicinauniversitaria@gmail.com) y esperar a que el Comité Editorial acepte tu trabajo!

## Referencias

1. Villagrán A, Harris, PR. Algunas claves para escribir correctamente un artículo científico. Rev. Chil. Pediatr. 2009; 80: 70-78.
2. Ley de Propiedad Intelectual. Artículo 32, Ley 23/2006 del 7 de Julio. Boletín Oficial del Estado, número 162, (7-7-2006).
3. International Committee of Medical Journal Editors. Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals. Med Educ. 1999; 33; 066-078.
4. De Greef I, De Smet L. Dupuytren disease: On our way to a cure? Acta Orthop Belg. 2013 Jun; 79 (3); 243-9. ■

- ▶ ¿Has sido Autor de un trabajo en esta revista y quieres que se te guarde un ejemplar de recuerdo? ¿Quieres suscribirte a Archivos de Medicina Universitaria y recibir las noticias a tu correo o pedir números impresos pasados? ¿Quieres recibir la Información para Autores en tu correo electrónico para saber cómo diseñar tu manuscrito? Envía un correo a [suscripcionamu@gmail.com](mailto:suscripcionamu@gmail.com) con tu nombre completo, facultad, y lo que solicitas, y ¡te contestaremos lo antes posible!

- ▶ ¿Tienes DIBUJOS o ESQUEMAS PROPIOS y quieres compartírselos con el resto de tus compañeros? ¿Hiciste grandes dibujos en Anatomía o complejos esquemas en Bioquímica y han quedado olvidados en el fondo de tus estanterías? ¡Escanéalos y envíalos a Archivos de Medicina Universitaria para su publicación!